

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Viernes 16 de mayo de 1919

Badajoz.—Año VI.—Número 1.711

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

DIPUTADOS A CORTES CANDIDATURA MAURISTA

DON FRANCISCO MARÍN BERTRÁN DE LIS, MARQUÉS DE LA FRONTERA.
DON SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO.

POLITICA

LOS MAURISTAS

Recibimos noticias del entusiasmo con que en los pueblos de la circunscripción ha sido acogida la candidatura maurista, con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

El prestigio de los candidatos, su labor política, de una austeridad moral imprescindible en estos momentos, aparte de los merecimientos conquistados cada uno en su esfera de acción, son

una garantía indispensable hoy, para obtener la confianza y el apoyo de los electores.

Muy en breve llegarán a Badajoz ambos candidatos con objeto de visitar los pueblos de la circunscripción y recabar el apoyo de los elementos sociales que tan favorable acogida han hecho a sus valiosos nombres, no bien los dimos a conocer en estas columnas.

LOS DATISTAS

En la tarde de ayer celebraron una reunión los elementos conservadores del señor Dato en esta capital, con objeto de fijar la actitud del partido en las próximas elecciones.

Como el candidato de retirarse de la política, según anunciamos a nuestros lectores, y de manera más decidida de no presentarse en la futura contienda electoral, existe alguna desorientación en las filas que acudida, desorientación que cada día se acentúa más por no haberse resuelto en firme, hasta la

fecha, la marcha que seguirá el partido, si irá por sí sólo a la lucha o formará coalición con algunos otros elementos.

En la reunión de ayer nos consta que no se tomó más acuerdo que el de nombrar una comisión que saldrá probablemente hoy para Madrid con el fin de rogar al expresado candidato que deponga su actitud y acceda a presentarse.

Si no accede, los elementos que siguen su política volverán a reunirse nuevamente para acordar la designación del candidato que ha de sustituirle.

LOS PACHEQUISTAS

También celebraron ayer otra reunión significadas personalidades pachequistas, para tratar de la actitud que ha de guardar el partido en el distrito de Mérida ante la próxima con tienda electoral.

entre el señor Pacheco y el candidato maurista don Sancho Conelgo, que será sometida a la aprobación de los respectivos jefes políticos de ambos señores, a cuyo objeto hoy irá, con dirección a Madrid, una comisión de representantes de la política pachequista.

LAS IZQUIERDAS

En la reunión celebrada anoche en el Casino republicano, se acordó por los elementos socialista, republicano y reformista, ir coaligados a la próxima lucha electoral.

ha de ir con el señor Vázquez Torres. El señor Vázquez Torres fue designado candidato en una junta celebrada anoche en la Casa del Pueblo por los representantes de las Sociedades obreras federadas y por el Comité local del partido.

EN LA AUDIENCIA VISTA IMPORTANTE

SEDICION, HOMICIDIO Y LESIONES

Durante el día de ayer tuvo lugar en la Sala primera de la Audiencia la vista de la causa que con motivo de sedición, homicidio y lesiones se seguía contra los vecinos de Fregenal, Manuel Pérez González y nueve más.

Sentimos que la falta material de espacio no nos permita hacer una extensa crónica de esta sesión, que bien lo merece por el carácter social del hecho y los incidentes que se sucedieron, limitándonos a dar una referencia extractada de lo más saliente de la causa, con el fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea del hecho y de las resoluciones de la Sala. Actuó como teniente fiscal don Federico Lafuente; acusador privado, don Federico Abarrategui; defensor de Miguel Esparragoso, don Leopoldo de Miguel; defensor de los guardas rurales, don Manuel Giménez Cierva.

He aquí el hecho: En la noche del 28 de abril de 1916 parece ser que un grupo de vecinos de Fregenal, en su mayoría mujeres, no muy contentos con la creación de la guardia rural que imponía un veto a determinados desmanes contra la propiedad, se aglomeraron ante el edificio que ocupa el Sindicato Agrícola de aquella ciudad, pidiendo la disolución de dicha entidad, y en actitud levantisca y sediciosamente, arrojaron piedras al edificio que determinaron la rotura de la mayoría de los cristales, profiriendo al mismo tiempo en gritos y amenazas dirigidos a los individuos que lo constituían.

Al día siguiente repitieron los tumultos con caracteres de mayor gravedad. Los guardas rurales, que ordinariamente concurren al local referido con objeto de recibir órdenes relacionadas con su servicio, al oír las frases de «ellos», «a matarles» y otras parecidas, refugiándose en el interior del edificio haciendo varios disparos con el fin de conseguir la dispersión de los grupos.

Lejos de conseguirlo tuvieron necesidad de saltar las tapias de los corrales vecinos para susstraerse a las iras del populacho.

De la refriega resultó una mujer muerta y varios lesionados.

la Guardia civil señor Fuentes y el del acusador privado.

Declaración del teniente de la Guardia civil don Rafael Fuentes

Fiscal.—Sirvase el testigo, en vista de su actuación en los sucesos, ilustrar a la Sala acerca de la forma como ocurrieron.

Testigo.—La Sala me permitirá que me contraiga en mi declaración a lo sucedido la noche del 29, pues en los sucesos del 28 no estuve presente. Me encontraba en las nueve y media próximamente en la casa cuartel del pueblo aludido, cuando el guardia de puerta me hizo presente que un paisano deseaba verme reclamando el auxilio de la fuerza por haberse alterado el orden público en las inmediaciones del Sindicato Agrícola.

Inmediatamente ordené se armara toda la fuerza y, con ella, marché al lugar del suceso, en el que había bastantes mujeres y unos doscientos hombres como máximo, que en actitud hostil vociferaban y trataban de asaltar el edificio social donde se albergaban los guardas jurados.

Dejé formados a los guardas unos seis pasos a retaguardia y avancé con los brazos en alto hacia la multitud, a la que a veces traté de disuadir de su propósito, cesando los disparos y la acometividad de la muchedumbre y al enterarme de que había tres heridos de alguna gravedad, llamé al edificio confundiéndome (Hospital civil), franqueándose las puertas las hermanas de la Caridad e instalando en él a los heridos.

Fiscal.—¿Considera usted que los guardas rurales, al hacer uso de las armas, obraron en cumplimiento de su deber o cree usted por el contrario que se excedieron en él?

En favor de la mujer

Sindicatos católicos

Es curioso asistir a la labor inicial de propaganda social católica en Badajoz. El elemento femenino que nosotros creemos dormido en los momentos actuales, realiza una obra tan beneficiosa de organización que pronto se han de conocer sus resultados.

Como todo trabajo que empieza, ha de tropezar seguramente con algunas dificultades secundarias, fáciles de resolver, y tal vez, debido a ello y a la epidemia reinante, no han surgido en toda su pujanza las promesas, que muy pronto serán una realidad.

La idea de los Sindicatos católicos que tantos beneficios van a reportar a los obreros de la ciudad, ha sido acogida con tanto entusiasmo por un grupo numeroso de distinguidas señoras, que podemos asegurar por anticipado el ambiente favorable que existe y el apoyo incondicional que hallarán entre los elementos que por su elevada condición social y holgada posición económica, tienen el deber moral de asociarse al desarrollo de estas iniciativas tan útiles y necesarias en los difíciles tiempos que corremos.

Sólo deseamos que desaparezca pronto el estado de alarma que ha producido la gripe, con objeto de que se desarrolle la labor de propaganda necesaria para conseguir la unión de los elementos femeninos patronales y obreros y de ese modo se pongan de relieve las indiscutibles ventajas que ha de obtener con esta obra tan generosa y altruista, la mujer extremeña.

CORREO DE LA MAÑANA, dispuesto siempre a realizar con entusiasmo todas las acciones meritorias e ideas elevadas que redunden en beneficio de las clases sociales, tan necesitadas de apoyo y sana dirección, se ofrece a contribuir, con los medios que están a su alcance, al desarrollo de esta obra de solidaridad femenina que con tan buenos augurios se presenta en nuestra capital.

NO ERA "POLITICA"

En un suelto que publicábamos ayer titulado «Política o descuido?», denunciábamos que se estaba haciendo uso indebido de los pastos de la dehesa arrendada por el Ayuntamiento para los ganados que concurrían a la «frustrada» feria.

El Alcalde, a fin de evitarlo, llamó ayer a su despacho al subarrendatario de la expresada dehesa para proponerle que adquiriera los pastos indicados durante el mes de mayo.

El subarrendatario aceptó la proposición del señor Alcalde, adquiriéndolos por el precio de 1.000 pesetas.

Damos gustosos esta noticia que manifiesta el interés que posee el señor Trujillo en cuanto a la administración municipal se refiere.

LEA USTED

CORREO DE LA MAÑANA

producidos por arma corta y de dónde partieron?

Testigo.—No vacilo en afirmar que fueron hechos con arma corta y que al asomarme al interior del edificio no ví a nadie en los pasillos.

El acusador privado, señor Abarrategui, retira la acusación

El señor fiscal, en vista de que no encuentra pruebas y fundándose especialmente en la fidedigna declaración del oficial de la benemerita señor Fuentes y comparándola con la de los testigos que habían depuesto anteriormente y en uso de su sagrado ministerio se veía en la necesidad de retirar la acusación de todos los procesados.

En medio de una gran expectación pronuncia las primeras palabras de su discurso el acusador privado, don Federico Abarrategui, quien con brevedad y precisión señala los principales incidentes transcurridos durante la prueba testifical y por último, en palabras de gran elocuencia, expresa su firme convicción en la existencia del hecho sedicioso.

Fundándose—dice—en la práctica de dicha prueba y de manera especialísima en la declaración prestada por el dignísimo oficial de la benemerita a quien he oído y cuya honorabilidad me consta, créome en el deber—por mandato de la justicia bien entendida, que así lo reclama—de levantar la acusación sostenida.

Como por el fiscal había sido asimismo retirada, la Sala dicta auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 15:

Fallecidos.—Guadalupe Palomau Polo, de treinta años, broncopneumonía gripal. Morales, 95.

Cecilia Campini, de setenta años, esclerosis cardiaca. Bravo Murillo, 28.

Emilio Giménez Santa Matilde, de treinta y cuatro años, broncopneumonía gripal. Martín Cansado, 50.

Manuela Collado Cabeza, de siete años, lesión cardiaca. San Aón, 51.

Luis González y González, de seis años, broncopneumonía gripal. Plaza Alta, 51.

Leonor María Fernández, de cuatro años, epilepsia. Correderas, 24.

María Márquez Argilla, de catorce meses, meningitis. Joaquín Sane, 27.

Eduardo Álvarez López, de siete meses, enteritis. Bravo Murillo, 39.

Nacidos.—Carmen Vera de los Dolores. Martín Cansado, 41.

Petra Vinagre Salguero. San Pedro Alcántara, 11.

Matrimonios.—Ninguno.

EN LA SUBSECRETARÍA DE ABASTECIMIENTOS

A los que conocemos al actual subsecretario de Abastecimientos, no nos extrañó el espectáculo insólito que ofrece su despacho.

Nada de la pose acostumbrada en estos centros. Nada de filas de solicitantes que pasan ante el alto funcionario que, de pie, recostado en el borde exterior de la mesa, va escuchándolos con tedio displicente y entonado, y respondiendo vaguedades, o «tomando nota» de sus pretensiones. Nada de eso—repite—la Subsecretaría actual es un centro de vida nacional donde se trabaja con la fe, con el entusiasmo que el Subsecretario sabe poner en todas las manifestaciones de su prodigiosa actividad.

Además—nos decían su espontánea ingenuidad—este es un cargo en que no se pueden dejar las cosas para luego; son todos problemas palpitantes, de urgente, de inmediata resolución; y simultáneos en tal forma que complican prodigiosamente la intervención que cada uno reclama.

El ilustre marqués de la Frontera cree que sólo allí son los problemas de solución urgente e indomable, porque son los que él tiene entre sus manos; no son los problemas; éstos en todas partes tienen la misma urgencia; es el que ha de resolverlos el que tiene que verlos así, y el marqués de la Frontera fué siempre de esa fessitura moral.

Nada que se confie a su incansable laboriosidad deja de ser para él urgente hasta que no está resuelto; y así, mientras otros altos funcionarios se ocupan en lucir el cargo politiquando y dejando la solución de sus problemas a las gentes de escalera abajo de sus negociados y dependencias, y salga lo que salga, como ha estado saliendo aquí mismo y sale a diario en todas partes, el subsecretario de Abastecimientos trabaja el día entero, estudia todos los asuntos, ordena y dispone todas las medidas que se reclaman de cada punto de España; conferencia telefónicamente con gobernadores, con alcaldes, con embajadores; recibe comisiones, resuelve dificultades y a todo atiende personalmente, sin que un solo momento vague su atención, ni deje ésta de aplicarse fructuosamente donde se solicita.

¿Hablar con él si no se trata de los asuntos urgentes de su cargo? Es difícilísimo; en el automóvil cuando sale del Ministerio hasta que llega a su domicilio, donde le espera otra barandita de asuntos que necesita despachar en el acto, o a última hora, muy a última hora de la noche, cuando le dejan libre sus incontables atenciones.

En estas ocasiones, a retazos hemos ido logrando que nos dé algunas impresiones de su labor, y allá van según las hemos podido ir cazando.

Uno de los problemas más pavorosos con que nos hemos encontrado al llegar al Poder ha sido la inminencia de que faltara trigo para el abastecimiento nacional, a causa de las dificultades de transporte del trigo argentino por falta de barcos y por las complicaciones de la huelga de aquel país.

Para salir al paso a ese grave conflicto se han requisado todos los barcos españoles que se encuentran en aquellas costas, aun los afectos a contratos particulares, que se han anulado por disposición del Gobierno español. Gracias a esto creemos que se garantizará el abastecimiento de tan importante elemento de subsistencia hasta la próxima cosecha; y una vez salvadas las dificultades del momento, se emprenderá inmediatamente el camino que demandan las circunstancias y que aconseja la experiencia, no poniendo

Operaciones en Marruecos.—Posiciones ocupadas. Dos oficiales heridos

(POR TELÉFONO)

Según noticias recibidas del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ayer, 14, se ocuparon varias posiciones y territorios por medio de acciones combinadas, en las que tomaron parte las fuerzas de la Policía indígena y otras de las Comandancias de Ceuta y Tetuán.

Ocupamos una posición entre Lauzieng y el zoco de Anghera, donde tenia asiento una cabila cuyos moros nos hostilizaban con frecuencia, dificultando nuestra acción por indicaciones o bajo la dirección de algunos jefes amigos del Raisuli.

Las operaciones se realizaron por fuerzas de ambas Comandancias dirigidas por el general Vallejo, partiendo las de Tetuán, de esta población y de Lauzieng, y las de Ceuta, de esta plaza y del zoco de Jhemis, marchando las primeras precedidas de la jarca amiga de la cabila de Anghera y las otras por un jefe rebelde recientemente sometido a la autoridad del Jaliá.

Se ocupó por una columna la fracción comprendida entre la cabila de Anghera y Wad-Rás.

No obstante el completo éxito de la operación tuvimos algunos heridos, pues el enemigo opuso una regular resistencia.

Entre los heridos figuran el capitán de Infantería señor Efaesse y el teniente de la misma arma señor Melendreras.

Ambos tienen heridas leves.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 23 h.

En la zona de Melilla

El general Berenguer comunica también que en la región de Melilla fueron ocupados ayer tarde algunos territorios en la llanura de Gue-ruam.

Se tomó la posición de Romila y otra situada a cuatro kilómetros de la anterior, quedando establecida en la segunda una columna.

La operación se llevó a efecto felizmente y tomaron parte en ella fuerzas de una jarca amiga y de regulares indígenas.

El patrón de Madrid

Con la tradicional animación se ha celebrado la romería y visita a la ermita de San Isidro, patrón de Madrid.

El día, en su mayor parte, ha estado espléndido, siendo esto más de notar, pues casi todos los años llevé en esa fecha.

Cerca del mediodía se dejaron ver algunas nubes y más tarde un viento muy desagradable que levantaba mucho polvo.

No obstante la animación no decayó en todo el día.

No faltaron las parejas de costumbre en estos casos, los hijos vivos, fotógrafos ambulantes, puestos de helados, etcétera.

Por la ermita del Santo desfilaron numerosos romeros.

Entre los concurrentes a la fiesta se ha notado la ausencia de la infanta doña Isabel, que todos los años concurría a la pradera, tomando parte en la visita a la ermita y haciendo numerosas compras.

traba alguna al comercio interior y cerrando con efectividad las fronteras para la exportación de cuanto en España sea necesario.

A este fin hemos comenzado por suprimir en absoluto todos los permisos de exportación, llegando hasta la anulación de los concedidos, dictando órdenes energéticas y sanciones rigurosas que se encargarán de aplicar inspectores especiales que se han nombrado para la vigilancia de las fronteras.

—¿.....?

—La libertad de circulación interior es el ideal que con más interés persigo, porque es la manera de distribuir más equitativamente las existencias del país.

Pero esto no puede generalizarse por el momento en absoluto porque hay artículos como el trigo, como el aceite y el arroz por ejemplo, que estando sujetos a disposiciones especiales sobre la exportación, se hace necesaria una fiscalización determinada, que impide esa libre circulación a que aspiro, si bien nada más que de un modo relativo y temporal.

—¿.....?

—Quizá haya sido una de las mayores y más angustiosas preocupaciones con que vine a este puesto el abastecimiento de trigos y harinas, no sólo de Madrid, que vivía en una constante amenaza, sino de Barcelona, Levante y el Norte, donde la amenaza del conflicto era diaria y no se daban soluciones que alcanzasen mucho más de tres días su eficacia de resultados.

—¿.....?

—¡Ah! Claro está que es de todo punto necesaria una absoluta transformación en este régimen cuyos inconvenientes y perjuicios para el productor ha demostrado tan dolorosamente la experiencia; pero a eso no podríamos ir inmediatamente sin producir trastornos y perjuicios mayores que los derivados de las actuales deficiencias; por tanto es necesario emprender gradual y reflexivamente la reforma hasta llegar al régimen de ponderación y equidad en el respeto a todos los intereses a que es necesario aspirar.

—¿.....?

—Por desgracia para mí, sí, señor, tengo en mis manos medios de realizar la labor que me propongo porque, como si no fueran bastantes las atenciones que sobre mí pesaban, me han encargado de la presidencia del Comité de Tráfico Marítimo, la gerencia de los barcos alemanes que se encuentran a la disposición de España, la del Comité de abonos y la del Comité de materiales de construcción.

Mediante el manejo hábil de los medios de transporte, la vigilancia de las fronteras, exactas estadísticas de las existencias, pudiera ser factible solucionar estos áridos problemas, que sin tales elementos sería imposible.

Por mi parte, le aseguro que no me queda un átomo de voluntad que no ponga al servicio de esta labor que se me ha encomendado, como acostumbro a hacer siempre.

Después de esto, el ilustre representante de Badajoz se extendió en atinadísimas consideraciones sobre la manera de concebir la misión de los políticos en la actuación de la vida pública, viniendo al cabo, a requerimientos míos, al tema de la orientación política que ha de imprimirse a la provincia.

Pero esto, lector, merece capítulo aparte.

PEDRO DE BADAJOZ.

moleadora de los Sindicatos revolucionarios.

El subsecretario del Ministerio de Fomento cerró el acto pronunciando un breve discurso, en el cual manifestó que trasladaría al Ministro las aspiraciones de los agricultores y ganaderos.

En las conclusiones aprobadas se pide que la política del país se oriente en un sentido eminentemente económico-agrario.

Madrid, 16, 0'40 h.

De Obras públicas

La Gaceta de hoy publica una circular de la Dirección general de Obras públicas referente a los servicios de arbolados y viveros.

Se asignan a cada una de las 46 Jefaturas de Obras públicas que tienen a su cargo estos servicios de conservación, y para atender a los mismos, 500 pesetas durante el mes de mayo.

La presidencia del Ateneo

En el local del Ateneo se ha celebrado Junta general extraordinaria para dar cuenta de la dimisión presentada por el presidente de dicha Sociedad señor conde de Romanones.

Se discutió ampliamente el asunto, pues existían partidarios de admitirla y proceder a la votación del sustituto y otros que opinaban debía rechazarse la dimisión.

La discusión no terminaba nunca y enfonce la presidencia [puso a votación el asunto y como 65 socios votaron en el sentido de que debía ser admitida y solamente 28 lo hicieron en contra de la admisión, quedó aceptada la renuncia y vacante el cargo de presidente del Ateneo hasta que se proceda a nombrarle reglamentariamente.

Conferencia suspendida

Estaba anunciada para esta tarde, en el local de la Diputación provincial, una de las conferencias organizadas por la Juventud hispano-americana.

El señor Royo Villanova que había de dar esa conferencia no pudo concurrir por encontrarse indisputo y en su consecuencia se suspendió el acto.

Nota de la Juventud maurista

La Juventud maurista de Madrid ha publicado una nota oficiosa, diciendo lo siguiente:

«La Juventud maurista desea hacer presente, en los momentos actuales, que individual y colectivamente prestarán todo su apoyo y realizarán todos sus esfuerzos para que la candidatura maurista obtenga el triunfo merecido.»

Esta y no otra podía ser la actitud política, noble y franca, en la cual nos ratificamos, como corresponde a nuestros patrióticos y desinteresados sentimientos de amor a España y a la Monarquía, y de adhesión disciplinada a don Antonio Maura.»

Un lugar para Unamuno

Se ha reunido el Directorio del partido republicano acordando proponer al ex rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno, para ser incluido en la candidatura de diputados a Cortes por Barcelona.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

En breve se restablecerán las garantías constitucionales en toda España

(POR TELÉFONO)

Parece confirmarse la noticia de que en el Consejo de ministros, que se celebrará mañana, se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.
Se sabe que varios ministros son partidarios de proceder en esa forma para evitar a las izquierdas todo pretexto para realizar una campaña de oposición injustificada al Gobierno por la continuación de esta medida, que responde a más altos fines y no entorpece en lo más mínimo la propaganda electoral.
También se asegura que el Gobierno declinará las responsabilidades de lo

que pueda ocurrir en los jefes de los partidos gubernamentales que en estas circunstancias, aliados con otras fracciones políticas de campo muy distinto, exigen del Gobierno este acuerdo.
Algunos periódicos apuntan la idea de que tal vez se levante la suspensión de garantías en toda España, menos en la provincia de Barcelona y algunas de Andalucía.
Esta última opinión ha encontrado pocos defensores, por lo cual la impresión dominante es la de que el Gobierno adoptará una medida general para toda España.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Un telegrama y una respuesta
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Barcelona, firmado por los señores Cambó y Ventosa, rogándole que el Gobierno no utilice como arma electoral la suspensión de las garantías constitucionales.
Goicoechea les ha contestado, manifestándoles que cese o no la suspensión de garantías, todos los partidos pueden realizar las propagandas electorales que le interesen, sin el menor inconveniente.

Preparándose un acta
Se asegura que el conde Romanones desea encasillar al ex jefe de policía de Barcelona señor Doval, para que traiga un acta al futuro Parlamento, donde sus manifestaciones pudieran ser interesantes y de trascendental importancia cuando se discutan algunos actos relacionados con las causas de la última crisis.

Se cree que el señor Doval obtendrá representación parlamentaria por la provincia de Guadalajara.

De propaganda republicana
Procedente de Barcelona, ha llegado a esta corte el señor Lerroux.
El próximo domingo se celebrará un mitin de propaganda electoral, organizado por las izquierdas, en el teatro del Centro.
Presidirá dicho acto Pablo Iglesias y hablarán Lerroux, Besieiro y otros caracterizados políticos republicanos y socialistas.

Baronesa robada
En el tren expreso de Barcelona llegó a esta corte la baronesa de Capri, de nacionalidad austríaca.
Desde la estación del Mediodía se dirigió al Juzgado de guardia para presentar la correspondiente denuncia, por estimar que ha sido víctima de un robo.
Dice que al marchar al coche restorán para cenar, dejó encima de la cama que luego había de ocupar, un bolso de viaje que contenía bastantes alhajas y algún dinero.

Cuando esta mañana abrió el bolso, notó que habían sustraído del mismo las alhajas y el dinero.
No sospecha de nadie concretamente.

En honor del ministro de Fomento
El próximo sábado tendrá lugar en el Centro maurista del distrito de la Inclusa, el acto de entregar al señor Ossorio Gallardo, un bajo relieve modelado por el malogrado escultor Julio Antonio y que ha sido adquirido por suscripción popular para regalarlo al actual ministro de Fomento.
El domingo se celebrará un banquete en honor del mismo señor.

Dos provincianos
En la Dirección general de Seguridad comparecieron hoy dos vecinos de Castellón, manifestando que ayer habían llegado a Madrid hospedándose en una casa de la calle de Cadalso.
Trabaron amistad con otros huéspedes de dicha casa y éstos los invitaron a tomar unas copitas.
Por efecto de la bebida, quedaron prontamente narcotizados, y ese momento fué aprovechado por los obsesivos huéspedes para llevarse 8.000 pesetas que traían en el bolsillo los de Castellón.

Sargento detenido
En la estación del Mediodía, de esta corte, ha sido detenido el sargento del regimiento de infantería del Serrallo, de guarnición en África, Fernando Gutiérrez, reclamado por las autoridades militares de nuestra zona en Marruecos.
Dicho sargento se ha fugado de África después de realizar varios desfalcos en la caja del regimiento a que pertenecía.

Un intento de suicidio
En el kilómetro segundo de la línea de M. Z. A., se arrojó al paso de un tren, un súbdito ruso, resultando con graves lesiones.
La causa que movió al ruso a tomar una determinación como esta, fué la falta de recursos.

Toros en Madrid
Se lidiaron toros de la señora viuda de Concha y Sierra, que resultaron mansos; el primero, fogueado.
Gaona lanzó al primero sin lucimiento.
Despacha de un pinchazo y una estocada, saliendo volteado y con un palotazo en una pierna.
El segundo es también manso, pero se libra del fuego.
Belmonte hace una faena vulgar para terminar con un pinchazo y una estocada.
Dominguín, en el tercero, marca unas verónicas sosas.
Con la muleta no logra convencer.
Termina dando dos estocadas defectuosas.
La muerte del cuarto toro la brindó Gaona a los aviadores extranjeros.
La faena de muleta es valiente y de inteligencia; con el estoque proporciona tres pinchazos y una estocada delantera. Después descabella.
En el quinto toro Juan Belmonte forea valiente y decidido.
A la hora de matar se descompena algo y da muerte al toro de dos estocadas defectuosas.
El último toro pasa a manos de Dominguín, que realiza una faena movida e ignorante.
Pone fin a la corrida despachando al toro de una estocada torcida y varios pinchazos malos (Bronca).

Novillos en Tetuán
El ganado perteneciente a la ganadería de Peñalver, cumplió.
Arrodo estuvo bien. Barajas, mal; en uno de los novillos escuchó un aviso.
Muñoz, pésimo, y Pepete, regular, siendo volteado sin consecuencias.

En la fábrica de tabacos
Cádiz.—El incendio declarado en las Oficinas de la Compañía arrendataria de tabacos, está completamente extinguido.

Esta madrugada última salieron algunas llamas, pero la fuerza de guardia se apresuró a combatir las, quedando extinguido el foco.
Las pérdidas son de muchísima consideración.
Se espera la llegada del alto personal de la Compañía arrendataria y de los peritos de las Compañías aseguradoras para que estos últimos procedan a la tasación del daño causado.

Salida de un trasatlántico
Cádiz.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a la Argentina, el vapor *Infanta Isabel*.

A bordo de dicho trasatlántico marchan los hijos de Max-kinley, muchos artistas y numerosos pasajeros de todas clases.
El citado buque va también abarrotado de carga.

Los republicanos se dividen
Valencia.—El ex alcalde republicano de esta capital, señor Valenín, gran amigo de Azzati, al extremo de que compartía con éste la dirección del partido, ha levantado bandera republicana, pero propia e independiente, separándose por consiguiente de Azzati.

El hecho tiene mucha importancia, puesto que Valenín tiene muchas simpatías en Valencia y su separación de Azzati le resta a éste numerosas fuerzas.
Llegada de un trasatlántico
Ferrol.—Ha llegado a este puerto el vapor trasatlántico *Joaquín Diezgo*.
Trae a bordo gran cantidad de planchas de hierro para la Constructora Naval.

Una huelga
Palencia.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción, reclamando a los patronos que le concedan las ocho horas de jornada.

Llegada de un crucero
Coruña.—Ha fondeado en este puerto el vapor francés *Asa*, que viene a recoger el buque alemán *Belgrado*, cuya incautación se ha reservado al Gobierno de la República francesa.

Una suscripción
Pontevedra.—Se ha iniciado una suscripción para allegar fondos con los cuales se comprará un estandarte para regalarlo al regimiento de Artillería de nueva creación y destino a esta plaza.
La escasez de pan en Barcelona
Barcelona.—El conflicto motivado por la escasez de pan, continúa en el mismo estado.
Hoy se formaron grandes colas en los despachos de pan que se vieron concurridísimos durante el día.
Desde las cuatro de la mañana había personas esperando que se pusiera el pan a la venta.
El pan que se amasa ahora tiene un color amarillo, es duizo y de paladar algo desagradable.
Hoy no se han registrado incidentes, pero no faltaron protestas aisladas.
La intendencia militar se decide a emplear en la fabricación de pan, mezclando las siete mil toneladas de maíz que descargó hace días el vapor *Valvanara*.

Reparación de un periódico
Barcelona.—El periódico *El Progreso* se propone reanudar su publicación mañana mismo; entrarán a trabajar los redactores que fueron de *El Radical*, cesando todos los que lo fueron anteriormente en *El Progreso*.

Incomunicación
Barcelona.—La autoridad militar ha dispuesto que sea incomunicado el sindicalista detenido Francisco Miranda.
Normalidad en los trabajos
Barcelona.—Se trabaja en casi todas las fábricas y talleres, habiendo cesado todas las huelgas y conflictos obreros pendientes, excepción de algunos de poca importancia como el que afecta al ramo de construcción y al gremio de carreteros.

Máquinas seminuevas
Segadoras-atadoras y aventadoras a mano, se venden. Informe en esta Administración.

DE OCASION
Véndese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

Consultorios del oculista
Don Delfín Cáceres Giménez
Barcarrota, del 11 al 18 de mayo.
Almendralejo, del 19 al 24.

ARRIENDO
Desde el próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongías de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.
Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

SUBASTA
Don Ramón E. Losada, delegado de Hacienda de esta provincia.
Hago saber: Que en el día de hoy, y hora de las diecisiete, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Administración principal de Aduanas de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta de un caballo sujeto al expediente administrativo número 304-19 y cuatro cabezas de ganado mular y dos asnales correspondientes al expediente número 307-19.
Los gastos de anuncio en la prensa diaria y los derechos reales serán de cuenta del comprador, no admitiéndose postura menor a la tasación que se indica en los sitios de costumbre por edictos.
Badajoz 16 mayo 1919.—Ramón E. Losada.

LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACIÓN

La Junta de la Asociación de empleados de esta Diputación provincial visitó nuevamente ayer al Gobernador civil de la provincia exponiéndole la gravedad de la situación por que dichos empleados atraviesan, saliendo altamente satisfecha de la entrevista.
Dicha autoridad se interesó vivamente por tan dignos funcionarios, a los que prometió que interpondrá toda su influencia a fin de conseguir que su situación económica se normalice a la mayor brevedad.
A más de esta gestión, la aludida Junta envió por la tarde un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros y otro al señor ministro de la Gobernación exponiéndole la realidad de la situación, que ha llegado a hacerse insostenible, pues muchos empleados tienen en descubierto dos, nueve, quince, veintidos y hasta treinta mensualidades de vencidas y suplicándoles que con la diligencia que el caso requiere, se disponga el mejoramiento de este estado de cosas.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín
Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.
Pedid amontillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.
NUEVA, 11
Teléfono número 65
—ALMENDRALEJO—

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
PLAZA CERVANTES, N.º 24
Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.
Esmerada elaboración y precios reducidos.

El Consejo de los Cuatro hace preparativos bélicos

(POR TELÉFONO)

París.—Todos los periódicos hablan de los estudios que viene realizando el Consejo de los Cuatro para ultimar los planes militares, conforme a los cuales se llevarán a efecto las operaciones que se proponen realizar en territorio alemán tan pronto como se sepa que no es aceptada la paz que proponen.
También está todo dispuesto para establecer el bloqueo absoluto de Alemania en el momento en que se decida por este pueblo la no aceptación del Tratado de Paz.

De elecciones

Diputados y ex-diputados provinciales
Continuamos la lista de diputados y ex-diputados provinciales elegidos por cada uno de los distritos en que a tales efectos se divide la provincia, indicando de paso a qué distritos de los marcados para elegir diputados a Cortes, pueden afectar sus propuestas de proclamación.
Badajoz-Olivencia.—Pueden proponer candidatos para la circunscripción nada más.
Don Narciso Vázquez Lemus.
Don Cecilio González R. de Therreiros.
Don Federico Abarrategui y Pontes.
Don Marcial Mira Rodríguez.
Don José María Albarrán Ramos Izquierdo.
Don Jesús Lopo Gómez.
Don José Mira Andrade.
Don Ignacio Santos Redondo.
Don Pedro Gragera Monge.
Don Leopoldo Robles Cuéllar.
Don Javier Navarrete Arteaga.
Don Marcial Gómez Castañón.
Castuera-Llerena.—Pueden proponer candidatos para los distritos de Don Benito, Castuera, Llerena y Villanueva de la Serena.
Don Luis Gironza Cáceres.
Don Francisco Gómez Montero.
Don Juan Balmaseda Rodríguez.
Don José Antonio Rengifo.
Don Rafael Gómez Coronado Barquero.
Don Miguel Gimón Cabezas.
Don Juan del Campo López Arza.
Don Fernando Zambrano de Alday.
Don José María Gironza de la Cueva.
Don Victoriano Maeso Miralpeix.
Don Benito-Villanueva de la Serena.
—Tienen derecho a proponer candidatos por los mismos distritos, nada más:
Don José Rengifo Ortiz.
Don Joaquín Granada Calderón.
Don Francisco Barreiro Díaz Asensio.
Don Diego Flores García.
Don Ramón Donoso Coriés.
Don Ciego Dávila Godoy.
Don Víctor Coriés Donoso Coriés.
Don Victoriano Fernández Molina.
Don Guillermo Donoso Coriés.
Don Ricardo Guisado Casillas.
Don Manuel Márquez del Prado.
Don Diego Cámara Borraillo.
Don Julián Adame García.
Don Plácido Nuñez Seco.
Don José de Sosa Parejo.
Don Francisco Gómez Bravo Martínez de la Mata.
Don Diego Barquero e Hidalgo Barquero.
Don Alberto Merino de Torres.
Herrera del Duque-Puebla de Alcocer.—Tienen derecho a proponer candidatos a diputados a Cortes por los distritos de Castuera y Villanueva de la Serena:
Don Francisco Barreiro Díaz Asensio.
Don José Domínguez Sanz.
Don Juan Cuesta Cuesta.
Don Ramón del Río Gutiérrez.
Don José Márquez García.
Don Aníbal María Gómez Bravo Martínez de la Mata.
Don Daniel Aliseda Milara.
Don Angel Bañuelos.
Don Francisco Mendoza García.
Don Manuel Nogales Márquez de Prado.
Don Luis Gironza de la Cueva.
Jerez-Fregenal de la Sierra.—Tienen derecho a proponer candidatos por la circunscripción y por el distrito de Fregenal de la Sierra:
Don Luis González Chacón.
Don Mariano Fuentes Macarero.
Don José María Peché Valle.

Don Luis Cabeza de Vaca Sánchez-Arjona.
Don Rafael Sánchez Arjona.
Don Eusebio Bravo Sánchez-Caivo.
Don Juan Zapata Lozano.
Don Máximo Lozano Rodríguez.
Don Isidro Salazar Aguado.
Don Feliciano Ciaros Valle.
Don Luis Peché Valle.
Don Gonzalo Sánchez Arjona.
Don Emilio Guzmán García.
Don Federico Sánchez Reyes.
Don Tomás Hernández Camiña.
Don Francisco González R. de Therreiros.
Don Luis Lozano Rodríguez.
Mérida-Alburquerque.—Tienen derecho a proponer candidatos para los distritos de Almendralejo, Don Benito y Mérida:
Don Antonio Esparrago Vallecillo.
Don José Domínguez Royán.
Don Laureano Nuñez de la Riva.
Don Antonio Pacheco Lerdo de Tejada.
Don Sancho Conejo Coca.
Don José Mendoza Botello.
Don Juan Francisco Gragera Alvarado.
Don Joaquín Montero de Espinosa.
Don Miguel Durán Cienfuegos.
Don Manuel Romero de Tejada.
Don Cándido Maza Coca.
Don Angel Cordovilla Durán.
Zafra-Fuente de Cantos.—Tienen derecho a proponer candidatos por la circunscripción, por Fregenal de la Sierra y por Llerena:
Don Teodosio Fernández Amaya.
Don Casimiro Fernández Fernández.
Don Juan Contreras Murillo.
Don Felipe Martínez.
Don Juan Manuel Real Amaya.
Don Francisco Navarro Fernández.
Don Manuel Lozano Gómez Jara.
Don Miguel García de Vinuesa.
Don Luis Lozano Rodríguez.
Don Manuel Durán Candalija.
Don José Espejo Megías.
Don Federico Sánchez Reyes.
Don José Sayago Romero.
Don Antonio Gutiérrez Gui.
Don José Chávez López de Ayala.

VELAS de cera, superiores, de Monóvar, en casa de Manuel Durán, librería. Meléndez Valdés, 15.

MILITARES
Presentaciones y despedidas
Hizo su presentación el capitán de la Guardia civil don Ramón Rodríguez, y se despidió seguidamente para pasar a Guadalajara, Segovia y Toledo.
—El capitán de Infantería don Ramón Lobo Navascués, marchó a su destino en el regimiento de África.
—Se presenta el comandante de la Guardia civil don Demetrio Casas, para desempeñar el cargo de segundo jefe de la Comandancia de esta plaza.
El general Cavanna, mejora
Continúa mejorando de la enfermedad que sufre, el general de brigada gobernador militar accidental de esta plaza, don Enrique Cavanna.
Servicio de la plaza para hoy
Pataca, Gravelinas.
Jefe de día, comandante de Gravelinas don José Ansedé.
Imaginaria, otro del mismo don Julio Pedrero.
Hospital y provisiones, noveno capitán del mismo Cuerpo.
El general gobernador militar accidental, Cavanna.

LABRADORES
el MATA LANGOSTA «NICKOL» es el mejor del mundo.
La Industrial Químico Española.—Sevilla.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSAL DE BADAJOZ: SAN JUAN, NÚM. 22

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS SEGADORAS

DEERING

GRANDES EXISTENCIAS EN PIEZAS DE RECAMBIO

COMPLETO SERVICIO DE MECANICOS

DE SOCIEDAD

Después de corta estancia en la capital, regresó a Valverde de Leganés el farmacéutico de aquella localidad, don José García.

—Han salido para Llerena el canónigo de esta Catedral, don José Fernández Sánchez-Solana y su hermana la señorita Ana Fernández.
—Han estado algunas horas en Badajoz, don Virgilio Fernández, propietario de Valverde de Leganés y sus hijos Aurelia y Rómulo.
—Ha marchado a Campanario don Enrique Fernández Daza, obogado.
—Marchó a Villanueva de la Serena el médico don Celedonio Pérez.
—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Pilar Rincón, esposa de nuestro querido amigo el abogado don Antonio Chorot.
—Hoy regresa a Feria el farmacéutico de aquel pueblo, don Bartolomé Leal.
—En el correo de ayer marchó a Madrid don Ricardo Delicado, capitán de infantería, acompañado de su señora madre doña Julia Vidal, viuda de Delicado, y de su hermana doña Elvira Delicado, viuda de Merino.
—Procedente de Jerez de los Caballeros ha llegado don Pedro de Soto, propietario.
—De Mérida ha llegado el recaudador de Contribuciones, don Manuel Rangel.
—Ha marchado a Sevilla don Enrique Falcón, propietario.
—Ayer regresó a Tálaga nuestro corresponsal en dicho punto, don Manuel Hermosa García.

—Ha salido para Madrid la señorita Matilde Guisado Tena, profesora de piano, acompañada de su señora madre.
—Se encuentra muy restablecida de su enfermedad la señorita Carmen Vidal.
—También se halla mejor de la dolencia que le aqueja, la señorita Isabel Cañizares.
—Para Fregenal de la Sierra salieron hoy don Eugenio Buitrón Masero y don Martín Rodríguez Lanchazo, propietarios.
—Tras breve permanencia en la capital, sale también para dicha ciudad, el abogado don Bernardino Barroso Molina.

—Se encuentra en Badajoz don Miguel Areño, comerciante de Villalba de los Barros.
—Hállase totalmente restablecida de su enfermedad la bella y encantadora señorita Luisa F. Pozo.

HACIENDA

Ayer tuvo lugar en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, una Junta administrativa contra Fernando Márquez Amaya, Mariano Díaz Barroso, Juan Tejada Gata, Francisco Márquez Ramos y Angel Matamoros Gañán, por la aprehensión de cuatro cabezas de ganado mular y dos de ganado asnal en el sitio denominado «Pozo Campo», del término municipal de Oliva de Jerez.
La Junta acordó inhibirse del asunto en favor del Juzgado de Instrucción de la capital y que se proceda a la venta del género, objeto del procedimiento, en pública subasta.

Prórrogas
El señor delegado de Hacienda de la provincia, a petición de parte interesada, ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de la testamentaría de don Nicolás Márquez Montaña, que falleció en Hornachos.

FABRICA DE ANISADOS DE
Claudio Cabo Barroso
RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)
(Recuerdos del año 1915)
DON QUIJOTE, LA GUERRA
Y los selectos anisados marca
«ROMANONES» Y «FRESNO»
Hora del alba sería cuando salió mi viajante montado en su rocinante cual Quijote de alegría.
Es joven y de energía Juan Arnela de Mirón; y venderá por bidón o arrobas cien cada día.

NOTICIAS

Los sastres.—La huelga de obreros del gremio de sastrería continúa sin solucionar. No obstante se trabaja en algunos talleres de la capital.
Apoderado.—Los valientes novilleros Luis Muñoz *Corchato chico* y Luis Mera, han nombrado apoderado en esta ciudad a don Tomás Moreno, Trinidad, 25 y 25, a quien en lo sucesivo pueden dirigirse las empresas.

Los comerciantes.—Ayer se celebró según dijimos a nuestros lectores, una reunión de un grupo de patronos dueños de comercio con el señor Alcalde. Parece ser que después de amplia discusión acerca de los disgustos que reinan en la actualidad con los dependientes de comercio, no llegaron a un acuerdo.
No sabemos si volverá hoy a reunirse o si asistirán a esta nueva reunión los dependientes de comercio. Es el caso que hasta la fecha no reina el espíritu de armonía que es de desear.
El cuarteto «Cabarai».—Terminado el compromiso contraído con la empresa del «Café Mercantil» de esta capital sale hoy para La Línea ventajosamente contratado en el Kursal Español el cuarteto «Cabarai», formado por la señora doña Camila de Cabarai y las señoritas Adriana, Germana y Alicia.
Desearíamos una serie de triunfos tan continua como la que ha obtenido en Badajoz, donde deja gratos recuerdos.
Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector provincial de Subsistencias nuestro particular amigo don Amador Rodríguez Barrientos, a quien felicitamos con tal motivo.

LA CUBANA
Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.
SEBASTIAN NICOLAS

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo, y hora de diez a una del día, se celebrará la subasta, en el local de la Sociedad civil «La Benéfica», de los agostaderos, para ganado vacuno, de las dehesas «Pez», «Ganga» y «El Rey», las dos primeras de este término y la tercera de Jerez de los Caballeros, siendo el tipo de subasta el de seis pesetas por cabeza rehecha y por cada mes, y tipo de cien cabezas rehechas, diez más o menos, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la oficina de la misma.
Higuera de Vargas 12 de mayo de 1919.—El presidente, José Cadenas.
—El tesorero, Laureano Adame.—El secretario, Manuel Adeguer.

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Echegaray, núm. 7, 1.ª.—Badajoz.

CRONICA COMERCIAL Y AGRICOLA

El comercio del maíz en Portugal
El Diario del Gobierno, de Portugal, correspondiente al 23 de abril último, publica un decreto, por el que se declara libre, con ciertas condiciones, el comercio y el tránsito del maíz y del centeno y de los productos de su molinada.

El señor Maestre se halla muy desconcertado de la labor que realizan las Juntas de Subsistencias.

En todas las provincias hay Juntas locales y Juntas provinciales de Subsistencias que, a juzgar por lo que ocurre con todos los problemas relacionados con este Ministerio, no se enteran de ellos hasta que ya han estallado.

Además, estos días hay algún revuelo entre los inspectores delegados del Ministerio de Abastecimientos, pues parece que a pesar de los esfuerzos realizados por los inspectores para imponer multas y descubrir ocultaciones, las Juntas proceden con tal lenidad y negligencia, que los expedientes duermen el sueño de los justos, las multas rara vez se hacen efectivas y los acaparadores y contrabandistas siguen siendo los amos y señores.

El señor Maestre, con frase gráfica, dijo que estas Juntas funcionan muy a la española.

Para saber lo que hay de cierto en estas denuncias y resolver con conocimiento de causa, el señor Maestre ha dirigido hoy un telegrama a los gobernadores, pidiéndoles toda clase de datos relacionados con la actuación de las Juntas de Subsistencias.

Intereses agrícolas

Sobre la plaga de la oruga

Es de todos conocida la intensidad de plaga de este insecto; a todos los centros directivos y oficinas públicas y a los oídos de todos los extremeños han llegado las quejas de nuestros agricultores; se han hecho gestiones rápidas cerca de los organismos centrales; se ha pedido reiteradamente a los Poderes públicos mayor atención que la prestada hasta aquí a los intereses de nuestra región; hemos iniciado una campaña activa en favor de nuestros agricultores, haciendo honor a nuestra condición de extremeños y a nuestro deber ineludible, que ha dado lugar a que se nos llame «petroleros del burocratismo», apelativo que nos honra (dicho sea de paso). Y, sin embargo, la Comisión que pedimos para que estudie sobre el terreno los efectos de la indicada plaga, no sólo no viene, sino que los papeles mojados en tinta se suceden con la misma prolifera, sin que de este farrago de comunicaciones resulte nada práctico.

Nosotros esperamos cuando menos —y aún tenemos la candidez de esperar— que ante la imposibilidad material de evitar un daño causado se pusieran los medios para prevenir su repetición en los años sucesivos.

Se hace algo encaminado a esta finalidad?

Cuando los clamores de la Junta de Conservación forestal, haciéndose eco de los de la inmensa mayoría de los productores extremeños se traducían en una comunicación urgente, apremiante, a la Dirección general de Agricultura, ésta, que recibió la comunicación aludida el día 16 de abril pasado, contesta el día 15 de éste, ayer, al cabo de un mes justo, con la transcripción de un oficio de la Comisión de la Fauna Forestal, que a nuestro juicio —no es más que una práctica dilatoria, de las muchas que hemos visto al ocuparnos de éste y de otros asuntos oficiales. Pídesen en ella al señor ingeniero secretario de la Junta provincial que determine la superficie invadida, después de haberse dicho infinidad de veces que la invasión de oruga alcanza casi por igual a toda la zona de nuestro monte alto, y pide nuevos datos sobre los ya pedidos, «con objeto de resolver acerca de la generalidad con que debe procederse, en vista del plazo perentorio a que obliga el ciclo evolutivo de este insecto, cuyo adulto o mariposa ha de aparecer en breve plazo».

(Está harto de haber aparecido, de poner huevos, de infestar los encinares y de preparar la ruina de la cosecha próxima, como la de la presente y la de los años anteriores.)

Ignoramos los términos de la contestación que dicho ingeniero secretario dirigirá a la referida Dirección, siendo de presumir que como miembro de un organismo dirigido, se concrete a hacer de nuevo historia de sus experimentos con soluciones arsenicales. Reiterará seguramente el apoyo económico necesario para llevar a cabo experimentos en ma-

yor escala; dará los datos pedidos y será todo ello (no es suya la culpa indudablemente) un papel mojado más y otra porción de tiempo perdido.

Y nosotros —y con nosotros los honrados trabajadores extremeños, los agricultores que pudieran producir y no producen— veremos extenderse la nube que densamente se levanta en derredor de sus hermosas encinas formada por esos millones de mariposillas que depositarán en ellas una cantidad enorme de huevos que serán otros tantos focos de infección para la cosecha próxima.

Y entonces, cuando el remedio del mal sea imposible, cuando nuestros encinares sean desiertos y nuestro principal factor agrícola haya desaparecido, aunque tarde, se verá cuánta razón asista a los petroleros del burocratismo.

R. C. S. S.

Ofertas que se hacen

Torremayor.—Vendo dos yeguas y un caballo en la dehesa de «Casa Blanca», próxima al Monlío. Para tratar, don Dionisio Salvatiés, en Torremayor.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Don Vicente Suárez, de la razón social Tena-Suárez, vende nueve potros y dos sementales.

Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informes al corresponsal de este periódico.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añosos.

Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primas y cinco vacas.

Ribera del Fresno.—Están por vender las lanas del corte del año 1918. Dirigirse a don Claudio Cabo Barroso.

La Coronada.—Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abdón Martín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casa Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Albuquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barramies y señora viuda de don Valentín Maya.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Higuera la Real.—Se venden cuatro pares de bueyes de labor, en el cortijo de «La Jinetá», término de Fregenal de la Sierra. Para tratar, con don José Carlos Rodríguez, en Higuera la Real, calle Espíritu Santo.

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.

Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete uteras (novillas) y unas 15 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Malcocinado.—Don Francisco Martín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Don Daniel Soriano, vende 200 arrobas de aceite de oliva de la última cosecha; a 16'25 pesetas arroba. Dirigirse a don Gervasio Gómez, Corredor.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

FEMENINAS CASA Y CORTIJO

LA MURMURACIÓN

En las ciudades pequeñas, donde la vida camina lentamente a causa de la antigüedad de su sistema motor, lo único que se mueve veloz y que denota actividad y energía son las lenguas de los habitantes, especialmente femeninas, que no cesan de moverlas para despellajar, del modo más acabado posible, a todas las personas humildes u opulentas, insignificantes o conspicuas, que entren en el radio de acción de tan apreciables personas.

En esas ciudades no se sale mucho de paseo ni se divierte gran cosa la gente, pero en cambio se hacen muchas visitas —lo que no indica que se tengan muchos amigos— que constituyen una necesidad poderosísima, así como un modo de respirar tan vital como otro cualquiera.

Ciertas casas se convierten en centros receptores, donde van a parar todos los chismes y noticias de la ciudad; allí se comentan, se les da forma nueva y aderezados convenientemente, son lanzados a la circulación para solaz honrado y ameno de todas las gentes.

Se nota un placer malsano en la búsqueda y captura de noticias, constituyendo un orgullo averiguar alguna más atrevida y sabrosa que las de ordinario para esparcirla a los cuatro vientos y obtener un extraordinario éxito de público.

Hay familia que no tiene más ocupación que averiguar por todos los medios las vidas y milagros de todos los vecinos de la ciudad, desde la dama o personajes más encopetados hasta las menegildas y obreros, sin perdonar a los militares y burócratas.

Pero lo peor no es que se murmure; lo peor es que la gente poseedora de esta apreciable cualidad se cree dotada de una pseudo perspicacia de carácter maligno que emplea y aplica en toda ocasión y de modo abusivo, sirviendo de mortificación a los que aún no poseen el completo carácter de murmuradores doctos o que por uno de esos hechos inexplicables son dueños de un temperamento discreto.

Las dos docenas de personas sensatas que suele haber en cada pueblo, se ven amenuado envueltas en la vorágine de los chismes, proporcionándose disgustos, sorpresas y sinsabores, gracias a esta perspicacia inoportuna.

Es muy frecuente hallarse en una reunión donde se habla de cosas generales; la persona sensata que mientras se ha murmurado se abstuvo de intervenir y para no parecer ineducada se contentó con moverse afirmativa o negativamente, según el criterio de la dueña de la casa, no atreviéndose a protestar, aventura ahora algún juicio sencillo; los presentes adoptan cierto aire de compli-

dad, y con exclamaciones, guiños y golpecitos cariñosos dan a entender a la persona sensata que están en el secreto de sus apreciaciones; si ésta se quejó de la carestía de la vida o de ciertas inconsideraciones o arbitrariedades, todo el mundo lo interpreta como una censura al Gobierno o la cree enemiga personal de cada ministro o de las autoridades municipales; si aventura la teoría de que la política en vez de una especie de «puerto de Arrebatacapas» debe ser maestra que eduque al pueblo para que alcance el mayor grado de perfección, se traduce el concepto como una puya al cacique o se supone bolcheviki; a su autor; si una señora o señorita elogia a otra, las demás opinan que se burla despiadadamente, y si se habla de elegancia y se elogian o censuran ciertos tipos generales, las gentes les dan en seguida nombres propios.

Los murmuradores deben ser causa de gran admiración; poseen una inventiva y un poder de imaginación superior al de todos los cuentistas orientales, a más de poseer el don de combinar los elementos de modo que aparezca siempre el hecho rodeado de efectos nuevos que producen una impresión regocijada y agradable. Relatando sucedidos y sobre todo hablando de la gente que se preocupa poco de lo que ellos puedan decir, son de una originalidad que aventaja en mucho a la de los artistas de más fantasía, confundiendo y tomando a los molinos por gigantes. Sobre todo después de las épocas de fiestas los «cuentos tártaros» subsiguientes son de lo más regocijado.

La murmuración es semejante a esas enfermedades ocasionadas por desequilibrios internos, que agrían el carácter haciendo a las personas intransigentes, intolerantes e irritables, puesto que en rigor no es más que un desequilibrio causado en el carácter por ciertas pesiones—envidia, rencor, odio o sencillamente falta de alegría y naturalidad—. La envidia es la pasión fundamental y como, según La Rochefoucauld, «la envidia es un furor que no puede soportar el bien ajeno» y una de las formas de manifestarse es la murmuración. De aquí que haya tantos murmuradores, puesto que casi nadie está satisfecho con lo que posee y considera mejor y más apetecible lo que suyo lo que pertenece o disfrutan los demás.

Sólo que todo el mundo condena muy formalmente «la odiosa murmuración» y aunque se practique se tiene buen cuidado de ocultarlo. Con razón desde luego, puesto que es una de las costumbres viciosas más despreciables.

MARGARITA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 15, 23 h.

El viaje de la Reina

A las diez y veinte de la mañana llegó a la estación del Mediodía el tren especial, procedente de Sevilla, donde hacían su viaje de regreso a Madrid, la reina doña Victoria y las infantas doña Cristina y doña Beatriz.

Esperaban a su majestad y altezas reales, el Rey, la reina doña Cristina, los infantes, la ex reina doña Amelia de Portugal, el presidente del Consejo de ministros señor Maura, los ministros de Estado, Hacienda y Abastecimientos, las autoridades superiores de la capital, los altos funcionarios, aristócratas, patlatinos y numeroso público.

Después de los saludos de rigor, llamó poderosamente la atención de los allí congregados, el adorno especial que lucían los coches donde habían viajado las augustas personas.

En efecto, más de 3.000 clavetes y una gran cantidad de rosas, artísticamente colocadas por los jardineros de la Exposición hispanoamericana de Sevilla, bajo la dirección del pintor Gonzalo Bilbao, ofrecían un conjunto bellísimo que mereció de todos los concurrentes a las estaciones grandes elogios.

Las flores estaban distribuidas en forma de guirnaldas y florones, con un estilo nuevo y elegante.

La reina doña Victoria mostró estos adornos con gran complacencia, y expresó su reconocimiento a los sevillanos, que le habían ofrecido esta nueva prueba de su estimación.

Se mostraba muy satisfecha de su estancia en la capital de Andalucía.

Desde la estación marchó la Reina a Palacio, siendo recibida en la puerta del regío Alcázar por el príncipe de Asturias y sus hermanos.

Maura en su domicilio

Después de recibir a la Reina en la estación, marchó el señor Maura a su domicilio, donde estuvo despachando varios asuntos de interés.

Esta mañana no acudió como de costumbre a Palacio a despachar con su majestad.

Viajeros

En el tren expreso de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de Sevilla, el ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, y el director general de Agricultura, señor Monedero.

Maura y Ossorio y Gallardo

El señor Maura recibió esta mañana en su domicilio, la visita del ministro de Fomento, que acababa de regresar de Sevilla.

El señor Ossorio informó al Presidente del resultado de sus informaciones acerca del problema agrario de Andalucía, expresando que su opinión es bastante optimista respecto a la solución del mismo.

Trae numerosos antecedentes y bases para varios proyectos que irán desarrollándose en forma adecuada y práctica.

Consejo de ministros

Mañana viernes, además del Consejo de ministros que se celebrará por la mañana en Palacio, habrá otro por la tarde en la Presidencia para tratar de la petición que han formulado los jefes liberales respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales y de otros

asuntos pendientes de distintos ministerios.

Las elecciones de diputados provinciales

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que las elecciones de diputados provinciales que debían celebrarse en la primera quincena del próximo mes de junio para renovar la mitad de las Diputaciones, tengan lugar el domingo día 6 de julio.

Los diputados provinciales que resulten elegidos en esa fecha tomarán posesión en el primer día hábil del mes de agosto.

A trabajar las elecciones

El director general de Comunicaciones, señor Alas Pumarín, ha marchado esta tarde a Oviedo para organizar la campaña electoral en dicha provincia, como jefe maurista en la política asturiana.

Banquete íntimo

El presidente del Congreso de los diputados, señor Villanueva, ha sido observado en el día de hoy por varios amigos íntimos con un banquete organizado con motivo de haber cesado en el alto cargo que desempeñaba.

El acto no tuvo carácter político.

El ministro de Hacienda y los carteos despedidos

El ministro de Hacienda, señor Cierva, recibió hoy en su despacho oficial una numerosa comisión (que no bajara de cien individuos) de carteros que han quedado cesantes con motivo de la última huelga de dichos funcionarios por considerárseles como los principales instigadores o sostenedores del conflicto.

Los comisionados expusieron al Ministro la tristísima situación en que habían quedado ellos y sus familias, con motivo de su cesantía, y añadieron que hacían público reconocimiento de su falta, pero que ésta debería justificarse en cierto modo por las grandes presiones que se hicieron sobre ellos para llevarles a la huelga.

Rogaron al Ministro que, interesándose en favor de ellos, procurase solucionar el asunto en forma tal que pudieran volver al Cuerpo, reingrándose a los puestos que tenían al ser declarados cesantes.

Cierva les contestó diciendo que le impresionaba grandemente el cuadro que veía y las referencias que acababan de transmitirle y que todo ello debía servir de ejemplo a cuantos se deban arrastrar por influencias malsanas y faltan abiertamente a su deber.

Después añadió que siempre estas huelgas son perjudiciales pero su gravedad aumenta cuando se trata de los servicios de comunicaciones, que tienen un carácter eminentemente público, afectan a todos los intereses nacionales y causan incalculables perjuicios.

Por eso—agregó—se encontraron ustedes completamente desamparados de la opinión y con una manifiesta hostilidad por parte del público.

Terminó diciendo que en vista del sereno arrepentimiento que demostraban los carteros cesantes, ofrecía hacerse intérprete de sus deseos cerca del Rey y del Gobierno, para ver si era posible dar satisfacción a los mismos.

AJURIA Y ARANZABAL, S. A.

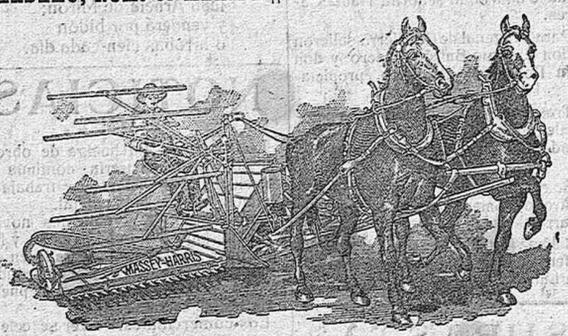
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VITORIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Central de ventas para Extremadura: GARDERO, NUM. 5.-MÉRIDA. Representante en Badajoz: JUAN GONZÁLEZ PÉREZ.-MADALENA, 19



SUCURSALES

- Valladolid. León. Albacete. Zaragoza. Logroño. Oviedo. Burgos. Salamanca. Murcia. Huesca. Miranda. Lugo. Palencia. Ciudad Real. Madrid. Lérida. Brivesca. Pontevedra. Villada. Córdoba. Talavera. Pamplona.

Arados, Trillos, Gradas, Trilladoras, Avenadoras, etc. Representantes exclusivos de la Atadora y demás material de la acreditada marca

MASSEY HARRIS

Existencias de hilo Sisal legítimo y surtido completo de piezas.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.-Badajoz

ZOTAL

Todo el mundo lo usa para higiene por sus positivos resultados.

Probad el Anís del ZORRO Carlos Vidarte.-JEREZ

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el Azufre Flor Sublimado y el Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.-San Juan, núm. 34

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y NECROSIDOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo," San Juan, 29.-BADAJOZ TELÉFONO 112 Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo. 0'75 céntimos caja metálica El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos. DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.-BADAJOZ

En la Iglesia parroquial de San Juan, de esta capital, se ha verificado el 15 de los corrientes la boda de la encantadora señorita Magdalena González-Quijano Lain, hija del jefe de esta estación férrea de la Compañía de M. C. P. don Rodolfo González, con el probo e inteligente oficial de Correos don Antonio Mondéjar Chocano, hijo de nuestro particular amigo don Antonio Mondéjar López, factor principal de esta estación.

Benidlo la unión el presbítero don Félix de los Ríos, que en obsequio y por la íntima amistad que le une con la familia del novio, vino desde Montijo a bendecir esta ceremonia, que fue apadrinada por doña Magdalena Lain de García-Mediavilla, madre de la novia, y el padre del contrayente.

La novia, que lucía precioso traje de crespón de seda blanco bordado en plata y a la que servía de paje la bellísima joven Gloria Pinilla, fueron objeto de la admiración general por el conjunto tan completo de belleza que formaban.

Asistieron al acto las señoritas María Cervera, Carmen Mondéjar y doña Herminia García, viuda de Prade, que llegaron de Badajoz. Señoras doña Enriqueta y Felipa Lain, Teodora, Rosa y Felisa Cassilla, de Toledo. Señora doña Concha Gutiérrez; señoritas Elena, Isabel y Aurora Lozano, Emilia, Fernanda y Eloisa Alonso, Felisa de la Plaza, Petra Juárez, Fausta Rodríguez, Carmen Infantes, Antonia Rodríguez e Isabel Cañizares, mas otras que no retiene nuestra memoria, y del sexo fuerte una bien nutrida representación.

Será interminable el hacer mención de los innumerables presentes recibidos por los novios; bástese decir que los hay de todas clases. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Europa, con ricos habanos, no faltando el homenaje a Terpsícore para que luciera sus galas el conjunto de las hermosas invitadas, adornados sus pechos con claveles ya que sus caras eran todas de rosa. Los recién casados, a los que les deseamos una eterna luna de miel, salieron para Badajoz en el tren de las dos y media, repitiéndose las manifestaciones y los vivos de adhesión por tan numerosa y escogida asistencia.—J. Ll.

Medellín

Sindicatos católicos agrarios

Ayer se presentó en ésta, con objeto de dar una conferencia católica agraria el reverendísimo padre Nevares, el que venía acompañado de los señores de Villanueva de la Serena, don Matías Romero (presbítero), don Custodio y don J. Miguel Romero Zúñiga, don Juan Pizarro (abogado) y don Miguel Inigo, empezando ésta a las diez de la noche del mismo día desde los balcones de las Casas Consistoriales. Hizo la presentación del conferenciante el primero de expresados señores, y a continuación hicieron uso de la palabra los hermanos Zúñiga; seguidamente empieza su conferencia el padre Nevares, con su bien timbrada voz, que es pausada y clara, dedicando un recuerdo al conquistador de Méjico, después explica con minuciosidad la manera con que están organizados los Sindicatos católicos agrarios, en sus diferentes secciones, Cajas de Ahorros, Seguros de ganados, Cosechas y de la Cooperativa de consumos. Y por último termina su brillante oratoria exhortando a todos al trabajo y a la unión de las clases sociales en defensa de sus intereses, siendo muy ovacionado.—El corresponsal.

15, 5-19.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Olivenza.—Reemplazo de 1919: Narciso Loaga Alvarez, Manuel Acosta Viriga, Manuel Fernández Domínguez, Manuel Silva Valero y Manuel Correa Andrade, excluidos temporalmente del servicio militar; Domingo Pestaña Ayuga, prófugo; Carlos Gómez Gómez, Eliseo Martínez Becerra, Antonio Díaz Álvarez, Luis Becerra Polo y José Núñez Piris, excluidos temporalmente del Contingente; Isidro Rivero Borreguero, Ricardo Fernández Rodríguez, Mariano Figueredo Rodríguez y Alfredo Fernández Díaz, soldados; Domingo Guerra Medina, pendiente de la partida de nacimiento de un hermano; Luis Ferrera Gómez, Casimiro Ramayo Bueno, Francisco Rodríguez Ramos, Fernando González Muñoz, Delfín Pinto Arroyo, José Silva Vejiga, Miguel Benito Bueno, Eduardo Pacheco Lagoa, Eleuterio Rodríguez Lufón, Juan Jorge Gómez, José Álvarez González, Antonio de los Santos Díaz, Ventura Aguilar Pasariño y José Griño Garrido, exceptuados del servicio en filas; José González Olivera y Francisco Limpo Llofrín, pendientes de observación; Eduardo Jadella García, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército.

Reemplazo de 1918: Joaquín Silva Tíbarra, Vicente Mara García, Juan Piriz Silva, Alfonso Méndez Saa, Patricio López Márquez, José Márquez Silva, Vicente de Jorge Rubio, Manuel Carballo Silva, José Cordero Fernández, Juan Silva Rodríguez y José Silva Aguilar, exceptuados del servicio en filas; Juan Márquez Silva, excluido temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1917: Elías Fernández Silva, Eduardo Silva Sosa, Antonio Mata Silva, José Videguera Marliño, Vicente González Antúnez, José Rodríguez Martínez, Juan Garrido Pinto, Joaquín Balanza Gálvez, Fernando González Méndez, Vicente Carballo González, José González Rodríguez, Joaquín Benito López, Francisco Noguera Núñez, Manuel Tabares Iglesias y José Valero Santos, exceptuados del servicio en filas; José Sousa Ferrera, Alberto Encinar Rodríguez, Luis Núñez Giraldo y José González Fernández, excluidos temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1916: Juan Rodríguez González, Manuel Silva Rodríguez, Juan Rodríguez Rodríguez, Joaquín Rodríguez Mariño, Obdulio Cantero Camoes, José Bas Andrade, Obdulio Cua Camoes, Juan López González, Antonio Sardiña Méndez, Juan Barón Anruel, Francisco Martínez Márquez, Manuel Olivera Piris, Bernardino Silva Cáceres, Manuel Díaz Silva, Mariano Barroso Sousa, Leandro Banda Guisado y Manuel de la Rosa Correa, exceptuados del servicio en filas; José Marzal Alvarez, José Suárez Vargas, Enrique Fernández Domínguez y Antonio Dragón Campañón, excluidos temporalmente del Contingente; José Martínez Sousa, pendiente de observación.

Monesterio.—Reemplazo de 1919: Manuel Sánchez Barco, Antonio Calderón Garrote, Nicolás Pecellín Lancharro, José Bayón Garrote, Antonio Picón del Alamo, José Calcañero Sánchez, Marcelino Nevado González, Antonio Granadero Sayago, Manuel Bautista Cubo, Antonio Chavero Ledesma, Máximo Duqueso Megías, Antonio Rodríguez Carrasco y Agustín Barbero Villalba, exceptuados del servicio en filas; Leocadio Garrón García, Francisco Palomas Guareño, Manuel Hernández Magro, Antonio Chavero Garrote, Victoriano Fernández Muñoz, Francisco Naranjo Palomas, Isidro Delgado Marín, Manuel Garrote Chávez, Máximo Garrón Bautista, Juan Gómez Garrote, Manuel Ferreira Nisa, Antonio Barragán López y Joaquín Rodríguez González, soldados; Manuel Carrasco Lancharro, Cecilio Ruiz Barragán, José Rodríguez Villalba y José Sánchez González, excluidos temporalmente del Contingente; José Villalba Guerrero y Félix Bautista Gallego, excluidos totalmente del servicio militar; Francisco Rodríguez Marín, soldado, y Moisés Garrón Monjo, pendiente de observación. Reemplazo de 1918: José Villalba Lancharro, soldado; Daniel Megías Nigui-

llo, José Bautista Sayago, Francisco Bautista Rodríguez, Manuel Ortega Bermúdez, Juan Megías Sánchez, Juan Lobón Castillo, Valentín Garrote Cardoso, Manuel Monjo Pando y Moisés Ganadero Villalba, exceptuados del servicio en filas; José Bautista Santana, excluido temporalmente del Contingente militar. Reemplazo de 1917: Ruperto Castillo Lobón y Manuel López García, exceptuados del servicio en filas; Manuel Gallego Rodríguez Megías, Rafael Chavero Sayago, Teodoro Barbecho Rodríguez y Antonio Calderón Muñoz, exceptuados del servicio en filas, y Juan Sayago Valiente, eliminado por fallecimiento.

Reemplazo de 1916: José Calderón Rivas, Antonio Pando Garrote, Ildefonso Villalba Valiente, Robustiano Rojo Crisóstomo, José Durán Crisóstomo, José Arés González y Antonio Lancharro Delgado, exceptuados del servicio en filas, y Millán López Pizarro, pendiente de observación.

Esparragalejo.—Reemplazo de 1919: Francisco Gómez Gómez, pendiente de tala y reconocimiento ante la Comisión mixta de Cádiz, y Cipriano Barrera Parrá, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1918: Francisco Muñoz

Llanos, exceptuado del servicio en filas, y Juan Correa Prado, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1917: Manuel Domínguez Domínguez, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1916: Ildefonso Gabardino Abadía, excluido temporalmente del Contingente; Diego Correa Llanos y Diego Justo Molina, exceptuados del servicio en filas.

Helechosa.—Reemplazo de 1919: Baltasar Muñoz Muñoz y Escolástico López Flores, prófugos; Crisóstomo Gallego Marín, Félix Rodríguez Gómez y Cristeto Fernández Fernández, exceptuados del servicio en filas; José Muñoz Nieto y Máximo Sánchez Galero, pendientes de presentación; Cileranica Prieto y Juan Plaza Escudero, soldados.

Reemplazo de 1918: Felipe Cervantes González y Silvestre Cabanillas Rubio, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Ricardo Fernández Ventas, Emilio Vicente Gómez y Octavio Murillo Escudero, exceptuados del servicio en filas.

Reemplazo de 1916: Salustiano Fabiani Gil y Miguel Carril Navarro, exceptuados del servicio en filas, y Mariano Muñoz Muñoz, eliminado por fallecimiento.

Talarubias.—Reemplazo de 1919: Justo Gutiérrez Sosa, Manuel Fernández Ultrero, Gregorio Pico Calvo, Rufo Gómez Ultrero y Nicanor Ledesma Sánchez, exceptuados del servicio en filas;

Francisco Marín Ultrero y Juan Gómez Romano, excluidos temporalmente del Contingente; Cándido Calderón Mora, útil en cuanto a su defecto físico y excluido del servicio en filas; Alfonso Sánchez Paniagua, pendiente de ser talleado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid. Reemplazo de 1918: Francisco Casán Marín y Pedro Bravo Paniagua, excluidos temporalmente del Contingente; Emiliano Molano Ledesma, Manuel Trenado Sánchez, Manuel Flores Giménez y Blas Pico Caldera, exceptuados del servicio en filas.

Reemplazo de 1917: Gregorio Aliseda Blanco, Amador Carretero Benítez, José Cabanillas Calderón, Domingo Cabello Molano, Isidoro Ledesma Ledesma, Carlos Alcoy Calderón y Florencio Cabezas Benítez, exceptuados del servicio en filas; Juan Gómez de las Heras, exceptuado del servicio en filas; y Tiburcio Izquierdo Cabello, pendiente de observación.

Reemplazo de 1916: Benito Rodríguez Vega, Raimundo Cano Sánchez, Ramón Mansilla Ledesma, Ventura Cabanillas Rayo, Angel Paniagua Fernández, Anacleto Pérez Flórez, Aureliano Núñez Victoria, Pedro Ruiz Ultrero y Máximo Molano Godoy, exceptuados del servicio en filas, y Juan Prieto Mutidieri, pendiente de presentar ciertos documentos.

Valle de Santa Ana.—Reemplazo de 1919: Juan Guzmán Zahinos y Sabino Salguero González, pendientes de ob-

servación; Alejandro Díaz León, útil en cuanto a su defecto físico y exceptuado del servicio en filas; Justo Díaz González, excluido temporalmente del Contingente; José Lima Salguero, pendiente de reconocimiento por los médicos don José Benítez y don Antolín Valverde; Felipe Zahinos Fonseca y José Mera Carrasco, exceptuados del servicio en filas; José López Vázquez, Manuel Lima Macías y Estanislao Ultrera Benítez, excluidos totalmente del servicio militar, y Celsino Torvisco Gallego, soldado.

Reemplazo de 1917: Antonio Menacho Sabugal, Francisco Adame Sánchez, José Zahinos Hernández, Manuel Gallego Valero, Tomás Gómez González y Ángel Morato Vázquez, exceptuados del servicio en filas, y Juan Cordero Labrador, útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de demostrar por expediente la excepción que alega; Justo Corbacho Benavides, excluido temporalmente del Contingente, y Carlos Méndez Cumpido, soldado.

Reemplazo de 1916: Francisco Estacio Vega, Francisco Romero López y Rafael Guzmán Puente, exceptuados del servicio en filas.

Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Azuaga y Fuenlabrada de los Montes, y para mañana los de Don Benito y Herrera del Duque.

Los juicios de revisión dan comienzo a las nueve en punto.

Resoluciones pendientes Fallos recaídos

Almendralejo.—Declaróse soldado a Antonio Andujar Pérez.

Fregenal.—Exceptuado, José Montero Agudo.

Zalamea de la Serena.—Soldado, José Terrón Romero.

Santa María.—Soldado, Juan Nogales Monje.

Villanueva de la Serena.—Excluido temporal, Juan Casillas Mera.

Montemolín.—Excluidos temporalmente, Antonio Fernández Muñoz y Francisco Nogales Pozo.

Alburquerque.—Soldado, Carlos Mirero, y excluido, Florencio Domínguez.

Valle de la Serena.—Excluido temporalmente, Emilio R. Muñoz.

Jerez de los Caballeros.—Soldado, Joaquín Labrador López, y Antonio Vázquez Casas, excluido temporalmente del Contingente.

Villafranca de los Barros.—Declarados soldados, Diego Piñero y Teodoro Díaz.

Siruela.—Soldado, Juan Risco Solanilla.

Castilblanco.—Excluido temporalmente, Ramón Blanco Galán.

Montemolín.—Idem idem, Horacio Giménez.

Higuera de Vargas.—Idem idem, Manuel Ramos Méndez.

Ahíllones.—Idem idem, Vicente González Soler.

Oliva de Jerez.—Idem idem, Angel Rastrolo Romero, José Gómez y Francisco Portolito.

Santa María.—Soldado, Agustín Reyes Fernández.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS ABOGADO

Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales. DERECHOS MÓDICOS.-RÁPIDO DESPACHO SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 283.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DR. RICARDO CAMACHO Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, etc.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE :: SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL :: Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

IVANHOE FOR WALTER SCOTT Traducción de I. Banet

de las virtudes, y apreciaba a todo el que lo poseía, cualesquiera que fuesen su clase y condición. Ricardo Corazón de León sentóse debajo de una frondosa encina para saborear el rústico banquete que le habían preparado aquellos hombres, poco antes perseguidos por las leyes de su reino, y que a la sazón componían toda su corte y toda su guardia. Conforme el jarro iba circulando alrededor de los comensales, los bandidos empezaron a perder el terror que al principio les había inspirado la presencia de su soberano. Hubo chanzas y canciones, y todos refirieron sus hazañas sin acordarse de que éstas eran otras tantas infracciones de las leyes cuyo protector natural les estaba oyendo. El monarca reía y chanceaba como los demás, olvidándose de su dignidad, y poniéndose al nivel de sus huéspedes. Sin embargo, el jefe de los bandidos, que era hombre de sana razón, temía que ocurriese algún disgusto y que se turbase la buena armonía que hasta entonces había reinado

en el banquete, y sus temores aumentaron al observar la inquietud de Wilfrido de Ivanhoe; llamóle aparte, y le dijo: —Es para nosotros un gran honor la presencia de nuestro amado soberano; pero los negocios de su reino son muy urgentes, y es lástima que pierda un tiempo tan precioso. —Tenéis razón, Robin —repuso Ivanhoe,—y sabed, además que los que se familiarizan con el soberano, aun cuando éste olvide lo que vale, juegan con un león que saca las uñas y desgarrará cuando menos se piensa. —Esa es precisamente la causa de mis recelos; esos hombres son asperos de suyo, y violentos por hábito. Y el rey, aunque de buen humor, suele tener sus arranques. El más pequeño motivo puede provocar su enfado, y Dios sabe dónde llegarían las consecuencias. Tiempo es de separarnos. —Procurad vos de hacerlo con maña y delicadeza, porque yo he echado algunas indirectas, y todas han sido inútiles. —Señor—dijo entonces Robin, dirigiéndose al rey,—voy a exponerme al enojo de Vuestra Majestad; pero por San Cristóbal que es por su bien, y que lo he de hacer aunque nunca me perdone. Bernardo —añadió, llamando aparte a un montero,—corre a esas malezas de la izquierda, sin que nadie te vea, y toca el cuerno a la manera de los normandos; si te demoras un instante, te parto por medio. Bernardo refirióse con el mayor di-

simulo de la concurrencia, y obedeció exactamente las órdenes de su capitán. Al oír aquel inesperado sonido todos los asistentes al banquete quedaron suspensos. —Este es el toque de Malvoisin—dijo el molinero apoderándose del arco. Tuck dejó caer el jarro y empuñó el garrote. Wamba suspendió sus carcajadas, y echó mano a la espada y al broquel. Todos los demás se pusieron de pie y tomaron las armas. Aquellos hombres, cuya vida era tan precaria y borrascosa, pasaban sin inmutarse de la alegría del banquete al peligro de la batalla. Estas transiciones constituían para Ricardo un recreo. Pidió el yelmo y las piezas principales de la armadura, y mientras Gurth se las ajustaba, ordenó a Wilfrido de Ivanhoe, so pena de su perpetuo enojo, que se abstuviese de tomar parte en el encuentro. —Demasiado has peleado por mí —le dijo el monarca;—ahora serás espectador, y verás cómo sabe pelear Ricardo por su vasallo y por su amigo. Mientras tanto, Robin Hood había enviado algunos monteros en distintas direcciones como para reconocer al enemigo; y cuando vio que todos estaban de pie y separados, y el rey completamente armado y dispuesto a marchar, echóse a sus plantas y le pidió perdón. —¿De qué he de perdonarte, Robin?—repuso Ricardo.—¿No basta el

perdón general que ya os he concedido? ¿Piensas acaso que mi palabra es una pluma que el viento lleva a discreción? ¿O has cometido desde entonces algún nuevo desaguisado? —Sí, señor; he cometido una falta, si puede dársele este nombre, un engaño que redunde en bien de Vuestra Majestad. El toque que habéis oído no es de Malvoisin; ha sido dado por orden mía, sin más objeto que poner término a este banquete, en el cual se está perdiendo un tiempo que puede ser más útilmente empleado. Dichas estas palabras se levantó, cruzóse de brazos, y en actitud más respetuosa que sumisa, aguardó la respuesta del rey, como quien conoce la falta que ha cometido, y confía en la rectitud de los motivos que lo han impulsado. En los ojos del rey brilló la colera, pero este movimiento instantáneo cedió a la justicia natural de su carácter, y exclamó: —El rey de los bosques teme que Ricardo de fin de su venado y de su vino seco; pero yo te convidaré a comer en Londres, y no te echaré tan pronto de mi mesa. Tienes razón, Robin; a caballo y marchemos. Hace una hora que leo la inquietud en los ojos de Wilfrido; dime, ¿no tienes en tu cuadrilla algún amigo que, no contento con estar predicando constantemente, observa tus movimientos, y se pone de mal humor cuando tú haces lo que se te antoja? —Sí, señor; esa es precisamente la

condición de mi teniente Juanito, que está ahora de expedición en los confines de Escocia; y aseguro a Vuestra Majestad que algunas veces me molestaban las libertades que se toma; pero, sin embargo, reflexionándolo bien, no puedo enfadarme contra el que se afilige en beneficio mío, y se inquieta por mis peligros. —Bien has dicho; y si Ivanhoe por un lado me dirigiera con sus graves consejos y amonestaciones, y tú por otro me engañases en lo que crees conveniente a mi servicio, pronto me vería tan libre en mis acciones como el esclavo atado a una cadena. Vamos, buena gente, marchemos a Coningsburgh, y no hablemos más del asunto. Robin notificó al rey y a su amigo que había hecho salir una partida de descubierta, y que, si había alguna emboscada, pronto se tendría aviso; les dijo que por entonces no temía el menor peligro, pero que, eso no obstante, él y los suyos no se separarían de aquellos alrededores, y acudirían, como ya lo habían hecho, a la menor novedad. Las prudentes y atentas precauciones que el bandido había adoptado para la seguridad de Ricardo entrecierieron su corazón generoso, y disiparon todas las sospechas que hubiera podido inspirarle el artificio de que se había valido. Presentóle de nuevo la mano, asegurándole su perdón y su protección, y dándole palabra de suavizar las ordenanzas de montes y

otras leyes tiránicas y opresivas que mantenían a muchos buenos ingleses en perpetua rebelión. Sin embargo, las buenas intenciones del monarca vieron frustradas por su prematura y desgraciada muerte, y las leyes de montería fueron abolidas después a despecho de Juan, cuando éste sucumbió a su heroico hermano. En cuanto a las otras aventuras de Robin Hood, que terminaron por una muerte traidora, están referidas en innumerables relaciones de la historia de ese famoso bandido que corren impresas en Inglaterra. Mas volvamos a Ricardo Corazón de León, el cual, en compañía de Ivanhoe, de Gurth y de Wamba, llegó sin el menor tropiezo, como Robin lo había predicho, a visía del castillo de Coningsburgh antes de que el sol se hubiese ocultado en el horizonte. Pocos paisajes hay en el territorio inglés más hermosos y más interesantes, que los que ofrecen las cercanías de esa antigua fortaleza sajona. El manso y apacible río Don pasea en suaves circuitos sus limpias y cristalinas aguas por un anfiteatro en que las tierras de labor alternan en vistoso desorden con frondosas selvas y espesos matorrales. Sobre uno de los montes que se elevan desde las márgenes del río, bien defendido por fosos y murallas, se erguía el antiguo edificio que servía de residencia, antes de la conquista, a los monarcas de Inglaterra. La fortificación exterior indudable-